



**HECHO ESENCIAL
BLANCO Y NEGRO S.A.
N° DE REGISTRO DE VALORES: 902**

Santiago, 22 de abril de 2021

Señor

Joaquín Cortés Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Blanco y Negro S.A., sociedad anónima abierta al mercado inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 902 (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública y la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 20 de abril del año 2021 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual, entre otros, se acordó la elección de un nuevo Directorio de la Sociedad, por un nuevo período estatutario de 3 años, resultando elegidas las siguientes personas:

Serie A	Serie B
Edmundo Valladares Hojas	Alfredo Gastón Stöhwing Leishner
Edison Marchant Mundaca	Ángel Custodio Maulén Ríos
	Carlos Cortés Guzmán
	Diego González Riedemann
	Yakob Aníbal Mosa Shmes
	Paul Ernesto Fontaine Benavides
	Eduardo Loyola Osorio

Asimismo, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 21 de abril de 2021, se acordó elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al Director don Edmundo Valladares Hojas y como Vicepresidente de la misma al director don Edison Marchant Mundaca.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alejandro Paul González
Gerente General
Blanco y Negro S.A.



cc. Bolsa Electrónica de Chile; Bolsa de Comercio de Santiago.